

Decreto N° 4325
Pucón, 06/10/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EDUARDO HUMBERTO WENGER MEZA Rut 007064154-2
La cantidad de \$: 357,000 TRESIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
Por concepto de : DIFUSION MES DE SEPTIEMBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 098 DEL 20/01/2010
Fecha de Pago : 06/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1863	02/09/2010	357,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-002-000	PROMOCION PUBLICIDAD ESCRITA		357,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	357,000	
215-22-07-001-002-000	PROMOCION PUBLICIDAD ESCRITA	357,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		357,000
Sumas Iguales		714,000	714,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-002-000			
Presupuesto Vigente	4,284,000			
Total Comprometido	4,284,000			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 40223

EDUARDO HUMBERTO WENGER MEZA

Agencia de Noticias - Publicidad - Imprenta
y Taller de Impresos

Gerónimo de Alderete 635 - Deptos. 203 - 204 - 205

Fono : (45) 41 25 67

VILLARRICA

E mail: noticiascorredellago@yahoo.com
publicidadcorredellago@yahoo.com

100% Local
Correo del lago

RUT: 7.064.154-2

FACTURA

Nº 0001863

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2011

S. I.I. VILLARRICA

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGADO Nº

DELEGADO Nº

DECRETO Nº

5683

Fecha 2 de Septiembre de 2010

Señor: J. Municipalidad de Pucón.

R.U.T.: 69.191.600-1 Giro: Servicio Público

Dirección: B. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón.

Guía de Despacho Nº _____ de Fecha _____ Cond. de Venta _____

Por lo siguiente: A: _____ DEBE

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	TOTAL
	<u>Por difusión información municipal.</u>		<u>\$357.000.-</u>

Son: Trescientos cincuenta y siete mil Pesos. S.E.ú.O

\$300.000 = NETO
\$57.000 = 19% IVA
\$357.000 = TOTAL

Nombre: MARCO AYO

Fecha: 7/09/2010 Lugar: _____

Firma: _____

RUT: _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios(s) prestado (s) han(n) sido recibido(s)

Sociedad Gráfica Naverim Limitada * RUT: 76.082.750-9* C.M., Camilo Henríquez Nº 576 Of. 2 Cel. 09 2445468 Villarrica

ORIGINAL; CLIENTE



INFORME ACTIVIDADES CONVENIO SUSCRITO CON DIARIO CORREO DEL LAGO

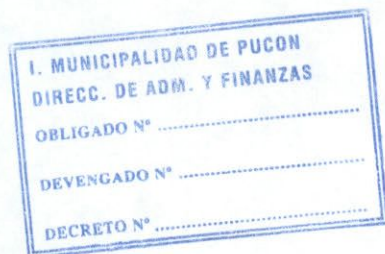
Marcelo Aedo aguilera, Encargado de la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, informa respecto del normal cumplimiento del convenio establecido con el Diario Correo del Lago, durante el mes de septiembre de 2010.

El suscrito, da fe respecto de la difusión diaria que efectúa dicho medio de comunicación respecto de las iniciativas y actividades que lleva a cabo la Municipalidad de Pucón, que corresponde a una página municipal establecido según convenio con el medio de comunicación antes mencionado.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARCELO AEDO AGUILERA
Encargado Oficina de Comunicaciones
Municipalidad de Pucón



Pucón, 04 de octubre 2010



INFORME ACTIVIDADES CONVENIO SUSCRITO CON DIARIO CORREO DEL LAGO

Marcelo Aedo aguilera, Encargado de la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, informa respecto del normal cumplimiento del convenio establecido con el Diario Correo del Lago, durante el mes de septiembre de 2010.

El suscrito, da fe respecto de la difusión diaria que efectúa dicho medio de comunicación respecto de las iniciativas y actividades que lleva a cabo la Municipalidad de Pucón, que corresponde a una página municipal establecido según convenio con el medio de comunicación antes mencionado.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARCELO AEDO AGUILERA
Encargado Oficina de Comunicaciones
Municipalidad de Pucón

Pucón, 04 de octubre 2010